

ASOCIACION DE AGRICULTORES  
DE LA PROVINCIA DE EL LOA  
=====

CALAMA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1993.

DECLARACION PUBLICA

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE EL LOA, LASANA, CHIU-CHIU, QUILLAGUA Y TODOS LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE EL LOA, AL VER AMENAZADAS LAS AGUAS DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL RIO LOA Y DE ASCOTAN, SUS ACUIFEROS, RIOS AFLUENTES, RIO SALADO Y OTROS NO ESCAPAN A PETICIONES A INTERESADOS DE OTRAS FUENTES; LAS AGUAS SUBTERRANEAS Y RIOS SUBTERRANEOS.

COMO TAMBIEN LAS AGUAS SERVIDAS, PASAN POR UN AFAN MERCANTILISTA, POR ORGANISMOS COMO ESSAN QUE DICEN SER SUS DUEÑOS. COMO SI FUERA POCO A LO ANTERIOR SE SUMA EL DAÑO IRRACIONAL A LA AGRICULTURA, CONSTRUYENDO VIVIENDAS EN TERRENOS AGRICOLAS.

- 1.- LAS ORGANIZACIONES PATROCINANTES DE ESTA DECLARACION ASUMEN LA DEFENSA DE LAS AGUAS, DE LAS TIERRAS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA.
- 2.- SE SOLICITA QUE SE ENTREGUEN LAS AGUAS SERVIDAS GRATUITAMENTE A LOS AGRICULTORES QUE ESTAN EN PROYECTOS Y AGRICULTORES QUE ESTAN PETICIONANDO AGUAS SERVIDAS, TAMBIEN SE SOLICITA EL VOLUMEN DE RESERVA DE AGUAS SERVIDAS Y FUTUROS DESAGUES, PARA TIERRAS DE RESERVAS AGRICOLAS, PARA NUEVAS GENERACIONES DE AGRICULTORES. PARA PODER TRABAJAR LAS TIERRAS AGRICOLAS. AL MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA SE MEJORA LA PRODUCCION AGRICOLA, DIVERSIFICANDO LA PRODUCCION.
- 3.- DECLARAMOS QUE LA AGRICULTURA EN NUESTRA PROVINCIA ES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y ES UNA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA, POR AÑOS INMEMORIALES, LA QUE PERMITE VIVIR DE LA TIERRA A MUCHAS FAMILIAS, EDUCAR SUS HIJOS, ABSORBIENDO CESANTIA DE LA GRAN MINERIA.

SOLICITAMOS RESTITUCION DE VOLUMENES DE AGUAS POR PARTE DE LA GRAN MINERIA, ESSAN Y OTROS. EN VIRTUD QUE SE ESTAN AFLORANDO AGUAS EN NUEVAS EXPLORACIONES.Y EN NUEVAS FUENTES QUE ALIMENTAN AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS

- 4.- CONSIDERAMOS DE JUSTICIA LA INSTALACION DE UNIDADES DE CONTROL EN LAS BOCA TOMAS DE LAS ADUCCIONES DE QUINCHAMALE, TOCONCE, LEQUENA, ESSAN, SOQUIMICH, CODELCO Y OTROS, PORQUE A LOS AGRICULTORES SE NOS EXIGE UNIDAD DE CONTROL Y AFORO DE NUESTRAS AGUAS.
- 5.- SOLICITAMOS SE DE POR AGOTADO EL RIO LOA, DE ACUERDO AL ARTICULO 282. LAGUNAS, RIO SALADO, RIOS AFLUENTES, AFLUENTES SUPERFICIALES, SUBTERRANEOS EN TODA SU EXTENSION Y SUPERFICIE.
- 6.- SE RESPALDA EL INICIO DE ACCION LEGAL POR LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN TERRENOS AGRICOLAS EN CALAMA, PARA DETERMINAR RESPONSABLES.
- 7.- SOLICITAMOS LA MODIFICACION DEL PLANO REGULADOR DE CALAMA, QUE ATIENDA A LA PROTECCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA Y A LAS AGUAS QUE LE CORRESPONDEN.
- 8.- SOLICITAMOS AGUAS PARA LOS EMIGRANTES DE LOS PUEBLOS DE LA PRECORDILLERA. QUE SE QUEDARON SIN AGUAS; PARA SUS PUEBLOS Y SUS TIERRAS, PERJUDICADOS POR LA GRAN MINERIA. EN PARTE, RESTITUYENDOLE SUS AGUAS, POR AGUAS FRESCAS O SERVIDAS.
- 9.- PARA SENSIBILIZAR A LAS AUTORIDADES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL. SE ACUERDA UN DESFILE PARA EL DOMINGO 05 DE DE DICIEMBRE 1993.
- 10.- LA LEY ESPECIAL PARA PUEBLOS INDIGENAS ESTABLECE LA UNIDAD DEL AGUA Y LA LA TIERRA; SOLICITAMOS SER ACOGIDOS A LOS BENEFICIOS DE ESTA LEY.
- 11.- SOLICITAMOS QUE GRANDES EXTENSIONES DE TERRENOS FISCALES SITUADOS AL SUR PONIENTE DE LA CIUDAD DE CALAMA, SEAN ENTREGADOS COMO RESERVA PARA LA AGRICULTURA.

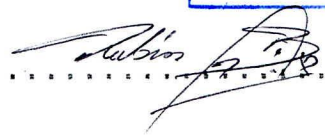
- 12.- SOLICITAMOS QUE LAS EMPRESAS DE LA GRAN MINERIA Y LAS NUEVAS EMPRESAS QUE SE ESTAN INSTALANDO EN LA EXPLOTACION DE NUEVOS YACIMIENTOS, PAGUEN LAS AGUAS QUE SON DE LA PROVINCIA DE EL LOA Y QUE LOS DINEROS RECAUDADOS POR ESTA, SEAN DESTINADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA, COMO SON EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE LOS PUEBLOS DE INTERIOR, FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE PISCINAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, MEJORAMIENTO DE CANALES, APLICACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y ESPECIALMENTE PARA SUS AGRICULTORES Y PARA BENEFICIO EN GENERAL DE LA PROVINCIA DE EL LOA.
  
- 13.- PARA MEJORAR LA LEGISLACION DEL CODIGO DE AGUA, SOLICITAMOS A LOS PARLAMENTARIOS DE LA II REGION QUE SE INTRODUCAN LAS MODIFICACIONES NECESARIAS, SEGUN PROYECTOS QUE PRESENTEN, PARA BENEFICIO DE LA II REGION Y QUE TIENE RELACION PRINCIPALMENTE CON LAS MERCED DE AGUAS, EN EL SENTIDO QUE LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL TENGA FACULTAD DE DECIDIR EN OTORGAR DICHAS MERCED, VISTOS ANTECEDENTES FUNDAMENTALES.



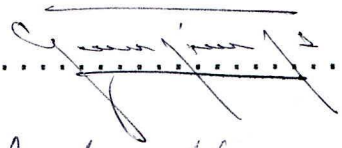
REUNION 15 NOVIEMBRE DE 1993.

ASOCIACION AGRICULTORES  
PROV. EL LOA  
RUT 70.628.100-2  
Pers. Juridica Decreto Supremo  
Nº 3699 - 19 Dic. 1963  
CALAMA

RUBEN BUSTAMANTE F.  
SECRETARIO ASOC. AGRICULTORES  
PROVINCIA EL LOA

  
.....

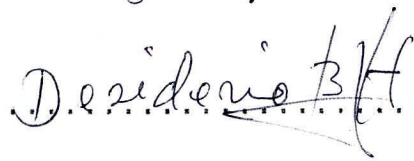
JUANA VARAS G.  
SECRETARIA JUNTA VIGILANCIA  
PROVINCIA EL LOA

  
.....

SANTOS GALLEGUILLOS CRUZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINOS LASANA

  
.....

DESIDERIO BAUTISTA H.  
DELEGADO LASANA

  
.....

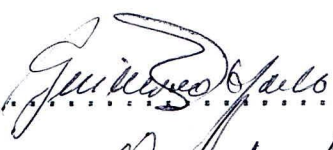
ELENO MAMANI CH.  
PRESIDENTE CANAL DEL PUEBLO  
CHIU-CHIU

  
.....

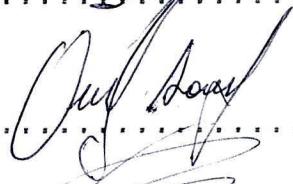
LUIS RICARDO CARRAZANA  
PRESIDENTE CANAL LA BANMDA

  
.....

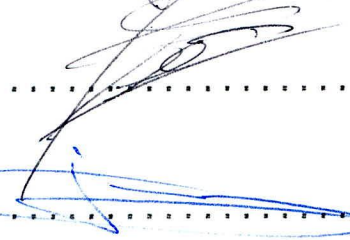
GUILLERMO MOYO L.  
SECRETARIO CANAL LA BANDA

  
.....

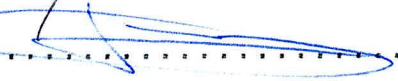
OSCAR SARAPURA M.  
DELEGADO DE CHIU-CHIU

  
.....

EVARISTO COLPA Z.  
REPRESENTANTE CANALES CHIU-CHIU

  
.....

JAIME SARAPURA A.  
PRESIDENTE JUNTA VECINO CHIU-CHIU

  
.....


HIPOLITO MENDOZA L.  
PRESIDENTE CANAL GRANDE

  
.....

FERMIN ANZA P.  
VICEPRESIDENTE LICANTATAY

  
.....

VINCA ESPINOZA CH.  
SECRETARIA LICAN-TATAY

  
.....

BENITO RAMOS A.  
DELEGADO LIKAN-TATAY

  
.....

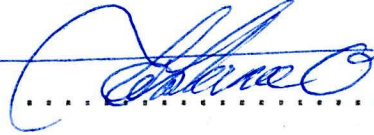
ANARDO DIAZ VICENCIO  
PRESIDENTE CERRO NEGRO

  
.....

ASOCIACION AGRICULTORES  
PROV. EL LOA  
RUT 70.628.100-2  
Pers. Jurídica Decreto Supremo  
Nº 3609 - 19 Dic. 1983  
CALAMA

- 2 -

CARLOS CISTERNAS OPAZO  
PRESIDENTE ASOC. DE AGRICULTORES  
PROVINCIA EL LOA



.....

ERNESTO CRUZ B.  
PRESIDENTE JUNTA VIGILANCIA  
PROVINCIA EL LOA



.....

LILIANA CORTEZ CRUZ  
COORDINADORA PROV. CEPI  
PROV. EL LOA

.....

R-G-P  
CERRADO

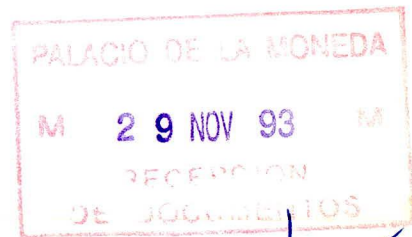
129 NOV 1993  
OFICINA  
E.M.

ASOCIACION DE EL COA  
CALAMA

COA

SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR/  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PALACIO DE LA MONEDA

SANTIAGO



131

737



Ant. 93/24361

CBE. 93/24361

Santiago, 09 de diciembre 1993

ARCHIVO

Señores  
Asociación Agricultores Provincia El Loa  
Calama

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de la Declaración Pública que con fecha 15 de noviembre, Uds. le enviaron a S.E. el Presidente de la República.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial



```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 29-NOV-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip 93/24361__-__ Hora 16:12      Tipodoc  CAR      Caracter  ___  ___  ___ |
| Numdoc _____      Fechadoc 15-NOV-93      Destinatario PAA |
| Firma Rubén_Bustamante_F._y_otros_____      Sexo es |
| Institución o      Asociación_Agricultores_de_la_Prov._El_Loa____ |
| Dirección          Sin_dirección_____      Región II____ |
| Ciudad            Calama_____      País CHI |
| Derivada CBE      Fecha 29-NOV-93      Nop _____ |
|                  _____      Necesita Respuesta S |
|                  _____      Nop Relacionado |
| Resumen  DECLARACION_PUBLICA:AL_VER_AMENAZADAS_FUENTES_AGUAS,SOLICITAN_EN- |
|          TRE_OTRAS_COSAS_ENTREGAR_GRATUITAMENTE_AGUAS_SERVIDAS,RESTITUCION |
|          VOLUMENES_AGUAS_POR PARTE_MINERIA,ESSAN_Y_OTROS. |
+-----+-----+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed.
Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0

```

**ARCHIVO**

*químico*

*Ento.*

*radio*